

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO **FAMILIA DEL CIRCUITO**
032
LISTADO DE ESTADO

12/11/2021

Fecha:

ESTADO No.

120

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia.
11001 31 10 009 2012 00738	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JUAN DE JESUS MORALES GAMEZ	LEONOR RANGEL DUEÑAS	Señala fechas para Audiencias se señala como fecha para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento previsto en el artículo 373 del C.G.P., el día SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 P.M.). Tiene en cuenta que el curador guardó silencio.	11/11/2021	Ver
11001 31 10 011 2007 00271	Sucesión	JUAN DE JESUS RODRÍGUEZ	JUAN DE JESUS RODRÍGUEZ	Corrige trabajo de partición, ordena registrar	11/11/2021	Ver
11001 31 10 011 2009 00902	Liquidación Sucesoral	ENRIQUE GONZALEZ GAITAN	ENRIQUE GONZALEZ GAITAN	Auto que decreta pruebas De conformidad con el numeral 3º del artículo 509 en consonancia con el artículo 129 del C.G.P., se procede a abrir a pruebas el presente incidente por el término de ley. Rechaza escrito de la señora partidora	11/11/2021	Ver
11001 31 10 011 2009 00902	Liquidación Sucesoral	ENRIQUE GONZALEZ GAITAN	ENRIQUE GONZALEZ GAITAN	Auto que decide incidente DECLARAR NO PRÓSPERAS las objeciones a los honorarios presentadas; CONFIRMAR los honorarios fijados a la partidora en la suma dispuesta en auto de 15 de julio de 2021.	11/11/2021	Ver
11001 31 10 011 2013 00895	Ordinario	JOSE MANUEL ARENAS CORTES	MARIA CAMILA PEREZ MENDEZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar De conformidad con el artículo 523 del C.G.P., ALLÉGUESE relación de inventario y sus avalúos de los bienes de la sociedad patrimonial. INDÍQUENSE los canales digitales o dirección física de las partes, de conformidad con el numeral 2º del artículo 82 del C.G.P. y el artículo 6º del Decreto 806 de 2020.	11/11/2021	Ver

11001 31 10 011 2015 00248	Sucesión	BEATRIZ COLLAZOS VDA DE PAREDES	BEATRIZ COLLAZOS VDA DE PAREDES	Auto que concede termino Reconoce apoderado, se le concede el término de diez (10) días al abogado del ICBF para que se sirva allegar autorización expresa para presentar el trabajo de partición, so pena de designar partidador de la Lista de Auxiliares de la Justicia.	11/11/2021	Ver
11001 31 10 013 2012 00822	Liquidación Sucesoral	JOSE GREGORIO SUAREZ UMBARILA	JOSE GREGORIO SUAREZ UMBARILA	Auto que ordena rehacer partición Reconoce apoderado, se procede a continuar con el trámite del proceso, pese a que no se logró vinculación de presunto interesado, SE ORDENA LA REHECHURA del trabajo de partición atendiendo a lo expuesto en providencia del 11 de diciembre de 2020, para lo cual se le concede el término de diez (10) días al partidador	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2017 00143	Ejecutivo - Mínima Cuantía	DEISY FIGUEROA QUIROGA	LUIS FERNANDO TÉLLEZ JEREZ	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Con el fin de llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P., SEÑÁLESE el día TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.). Ordena Oficiar	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2017 00375	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LUZ STELLA RODRIGUEZ DUARTE	EDUARDO LOZANO MARTINEZ	Auto que declara sin valor ni efecto Designación de partidadores realizada el 27 de octubre de 2021, tener en cuenta la realizada el 25 de octubre de 2021, ordena oficiar y comunicar	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2017 00636	Liquidación Sucesoral	JOSE IGNACIO GONZALEZ	MARIBEL GONZALEZ CALA	Ordena suspensión proceso conformidad con lo previsto en el artículo 516 del C.G.P., se decreta la SUSPENSIÓN DE LA PARTICIÓN dentro del presente asunto hasta tanto se profiera sentencia de segunda instancia dentro del proceso de declaración de unión marital de hecho de ELVIA SERRANO QUILINDO en contra de HEREDEROS de JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ que cursa en el Juzgado Catorce de Familia de Bogotá con radicación 2018-065.	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2018 00194	Oferta de Alimentos	HUGO FERNANDO SILVA RODRIGUEZ	GLITZA ROCIO SOTO GALLEGOS	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte ejecutada, reconoce apoderado, ordena oficiar	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2018 00194	Oferta de Alimentos	HUGO FERNANDO SILVA RODRIGUEZ	GLITZA ROCIO SOTO GALLEGOS	Auto decreta medidas cautelares Decreta medida cautelar	11/11/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2018 00293	Verbal Mayor y Menor Cuantía	DIANA SOFIA NIÑO REY	IVAN GERARDO ORDOÑEZ RAMIREZ	Auto que designa Auxiliar Designa Curador Ad Litem	11/11/2021	Ver

11001 31 10 032 2019 00215	Ordinario	MARLIES BRUGGER DE ALVAREZ	MARTHA STELLA ALVAREZ MARTINEZ	Auto que resuelve reposición REPONER el numeral 1º del auto de fecha 20 de septiembre de 2021 por las razones anotadas en la parte motiva de este proveído	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00396	Sucesión	ENRIQUE HERNANDEZ VALDERRAMA	ENRIQUE HERNANDEZ VALDERRAMA	Auto que ordena rehacer partición ORDENAR la rehechura del trabajo de partición, debiendo atenderse lo indicado. Se concede a la partidora el término de diez (10) días hábiles, para realizar el correspondiente trabajo de partición; CONCÉDASELE a los interesados el término de diez (10) días contados a partir del día siguiente de la anotación por estado electrónico del presente asunto, para que procedan a presentar la demanda de sucesión de la señora AURA MARÍA GRAU SIERRA	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00494	Otras Actuaciones Especiales	FISCALIA VEINTIDOS LOCAL DE BOGOTA-GRP	MIGUEL ÀNGEL REYES SARMIENTO	Sentencia ADICIONAR el numeral QUINTO de la parte resolutive de la decisión adoptada por la Comisaría de Familia el día veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), CONFIRMAR en lo demás la decisión apelada. DEVUÉLVASE el expediente a la Comisaría de Familia, dejando las constancias del caso.	11/11/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2019 00588	Liquidación Sucesoral	LUIS GUILLERMO DUARTE DIAZ	LUIS GUILLERMO DUARTE DIAZ	Sentencia APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición y adjudicación; Ordena protocolizar y registrar, levanta medidas cautelares	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00759	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LUZ MARINA BALLESTEROS GIRALDO	LUIS ENRIQUE GÓMEZAQUIRA CUEVAS (Q.E.D)	Auto que pone en conocimiento No accede a solicitud de aplazar audiencia	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2020 00085	Verbal Mayor y Menor Cuantía	YULI ASTRID VERGARA MOLINA	FERNEY QUINTERO AREVALO	Auto que Inadmite y ordena subsanar De conformidad con el artículo 523 del C.G.P., INDÍQUENSE los avalúos de los bienes mencionados como parte del inventario presentado. De conformidad con el artículo 84 del C.G.P., ALLÉGUESE la documental relacionado como pruebas y anexos, como quiera que se enuncian en la demanda y no fueron aportados con la misma.	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2020 00109	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DIANA PATRICIA HERNÁNDEZ REAL	EDISSÓN ANTONIO SOLER GARZÓN	Auto que ordena requerir Como quiera que la niña ISH se encuentra representada en este proceso por la Defensora de Familia adscrita al Juzgado, al haber sido presentada la demanda por el ICBF, por Secretaría, póngase en conocimiento de la misma el auto de 29 de septiembre de 2021 para que se sirva impulsar el proceso.	11/11/2021	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2020 00181	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MARTHA ISABEL GUERRERO REDONDO	OSCAR FABIÁN HERNÁNDEZ VILLALOBOS	Señala fechas para Audiencias Como quiera que se efectuó el emplazamiento de los acreedores ordenado y se encuentra surtido el término previsto en el artículo 108 del C.G.P., SEÑÁLESE el día VEINTICINCO (25) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y DIEZ DE LA TARDE (2:10 P.M.), para efectos de llevar a cabo audiencia de inventarios y avalúos. Pone en conocimiento información	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2020 00307	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARTHA ESPERANZA ESTUPIÑAN PÁEZ	ROSENDO ESTUPIÑAN TORRES	Auto que ordena oficiar Instituto Nacional de Medicina Legal para que se sirva informar el costo del trámite de exhumación a practicar en este asunto; Téngase en cuenta por el demandado JUAN ANTONIO ESTUPIÑAN TORRES que el derecho de petición no procede para poner en marcha el aparato judicial o para solicitar a un servidor público que cumpla sus funciones jurisdiccionales, ya que esta es una actuación reglada que está sometida a la ley procesal.	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2020 00313	Verbal Sumario Alimentos	JAVIER ANDRES MARTA MARTINEZ	MARYI DAYANA LINARES CORTES	Auto que ordena oficiar Tiene en cuenta renuncia a poder, ordena oficiar a Despacho Judicial, concede amparo de pobreza, designa apoderado; Atendiendo lo aquí decidido, se señalará nueva fecha para llevar a cabo la audiencia convocada, una vez sea aceptado el cargo de abogada en amparo de pobreza y sea resuelta la defensa técnica	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2020 00322	Verbal Sumario	OLGA GIOVANNA MONTAÑEZ RUNZA	HEREDEROS DE MARIA ELENA BERNAL DE MONTAÑEZ Y FRANCISCO MONTAÑEZ BARRIOS	Auto que pone en conocimiento Téngase en cuenta como nueva dirección de notificación de los demandados, No se accede a decretar el desistimiento tácito, como quiera que el término concedido fue interrumpido al haberse aportado nueva dirección de notificación, en los términos del literal c del numeral 2º del artículo 317 del C.G.P.	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2020 00390	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MÓNICA ALEXANDRA MALDONADO TRUJILLO	ROBINSON SLOVER MORA HERNÁNDEZ	Auto que pone en conocimiento Frente al inventario allegado por el apoderado de la señora demandante, téngase en cuenta por el mismo que deberá presentar la demanda liquidataria en debida forma, conforme al artículo 523, los artículos 82 y s.s. del C.G.P. y el Decreto 806 de 2020.	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2020 00398	Verbal Sumario Alimentos	NIDIA MARINA VANEGAS CUBILLOS	YEIMY FRANSURY LOAIZA VANEGAS Y CARLOS ALBERTO RICAUTE CUBILLOS	Auto que ordena notificar Ordena notificar demandado por Secretaria, concede amparo de pobreza, designa apoderado, suspende término de traslado	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2020 00398	Verbal Sumario Alimentos	NIDIA MARINA VANEGAS CUBILLOS	YEIMY FRANSURY LOAIZA VANEGAS Y CARLOS ALBERTO RICAUTE CUBILLOS	Auto que resuelve reposición NO REPONER el auto de fecha 13 de septiembre de 2021, por las razones anotadas en la parte motiva de este proveído.	11/11/2021	Ver

11001 31 10 032 2020 00457	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LENYS LEONOR LEON OROZCO	DARIO ANTONIO BALOCO LENES	Señala fechas para Audiencias Atendiendo que para el día 11 de noviembre a la hora de las 2:00 pm fue fijada de manera previa audiencia dentro de otro proceso diferente, lo que impide adelantar la diligencia programada para ese mismo día a las 2:15 pm, SEÑÁLESE la hora de las OCHO Y DIEZ DE LA MAÑANA (8:10 A.M.) DEL VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), para efectos de continuar con la audiencia, requiere al demandado	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00084	Verbal Sumario	BERTHA AGUILAR DE MELO	BERTHA AGUILAR DE MELO	Señala fechas para Audiencias Téngase en cuenta acuerdo conciliatorio allegado por el apoderado demandante y suscrito por las partes en cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 1º de septiembre de 2021.A fin de continuar con la misma, SEÑÁLESE el día VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.), la que se efectuará a través de medios virtuales,	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00089	Liquidación Sucesoral	ISMAEL MARCELINO DELGADILLO RODRÍGUEZ	ISMAEL MARCELINO DELGADILLO RODRÍGUEZ	Auto decreta medidas cautelares Decreta secuestro, ordena librar Despachos Comisorios, reconoce apoderados, requiere al apoderado reconocido en esta providencia para que notifique a los demás herederos en el término de 10 días,	11/11/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00205	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SANDRA ISABEL ACOSTA ACUÑA	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ PIRAQUIVE	Auto que ordena entregar depósitos AUTORÍCESE la entrega de forma inmediata de los títulos judiciales consignados a este Juzgado por cuenta de este proceso y a disposición de este Juzgado a la señora SANDRA ISABEL ACOSTA ACUÑA, teniendo en cuenta lo expuesto en la parte motiva. DÉJESE sin efecto la cuota alimentaria provisional fijada en auto de 10 de mayo de 2021, conforme a lo expuesto en la parte motiva.	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00254	Sucesión	CIRO ALBERTO GARCÍA OTAVO	CIRO ALBERTO GARCÍA OTAVO	Auto que ordena requerir Atendiendo lo dispuesto en el artículo 490 del C.G.P. y de conformidad con el artículo 492 del C.G.P. y el artículo 1289 del C.C., procúrese la vinculación de presuntos interesados, prenombrados, por conducto de su progenitora, para que, dentro del término de veinte días (20), prorrogable por otro igual, manifiesten si aceptan o repudian la herencia deferida por el aquí causante.	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00401	Liquidación Sucesoral	JORGE ENRIQUE LOPEZ	JORGE ENRIQUE LOPEZ	Auto decreta medidas cautelares Embargo de bien inmueble.	11/11/2021	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2021 00450	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	YERCY LISETH TORRES HUERTAS	KEVIN FABIÁN VILLAREAL RESTREPO	Auto que pone en conocimiento Se autoriza nueva dirección electrónica de notificación del demandado; En consecuencia, procédase a tramitar su notificación a dicha dirección en los términos del artículo 8 del Decreto 806 de 2020.	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00504	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JUAN CARLOS ALVARDO BARACALDO	ADRIANA JULIETH PEÑA ROMERO	Auto concede amparo de pobreza Designa apoderado, SUSPÉNDASE el término de traslado hasta tanto el abogado del amparado de pobre acepte el cargo,	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00526	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JORGE MIGUEL CABRA DÍAZ	SONIA BÁRBARA ÁNGULO BALCÁRCEL	Auto que aclara corrige o complementa providencia De conformidad con el artículo 286 del C.G.P., se corrige el auto admisorio de 14 de octubre de 2021	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00556	Verbal Sumario	GILDARDO PINZÓN MONSALVE	VIVIANA KATHERINE ESPINOZA IBATA	Auto que rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente. SEGUNDO: INFÓRMESE a la oficina judicial de reparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 1472 de 2002	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00574	Verbal Sumario	ROSALBA TORRES	ROSALBA TORRES	Admite Demanda, ordena notificar a través la Asistente Social, oficiar a la Personería,	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00579	Ejecutivo - Mínima Cuantía	NENSI YOHANA ROJAS RUIZ	MILTON FREDY CARRANZA TORRES	Auto decreta medidas cautelares Embargo salario, ordena oficiar	11/11/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00579	Ejecutivo - Mínima Cuantía	NENSI YOHANA ROJAS RUIZ	MILTON FREDY CARRANZA TORRES	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte ejecutada, reconoce apoderado	11/11/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00581	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ANA MILENA RÍOS DISANTO	FREDY GIOVANNI ACEVEDO RAMÍREZ	Admite Demanda, requiere demandante, designa curador ad Litem, decreta emplazamiento, reconoce apoderado	11/11/2021	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2021 00584	Sin Tipo de Proceso	ZORAIDA LARROTA BARRIGA	ROBERTO DARIO MARTINEZ BARRIGA	Auto que rechaza demanda RECHAZAR el presente asunto por falta de competencia, conforme a lo expuesto en la parte motiva; REMÍTASE en forma inmediata las presentes diligencias al Juzgado Segundo de Familia de Ejecución de Sentencias de Bogotá, ordena oficiar	11/11/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00601	Procesos Especiales	C.D.S.C	C.D.S.C	Sentencia Decreta adopción, ordena comunicar a autoridades del estado civil	11/11/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00608	Verbal Sumario	ANDRÉS RODRÍGUEZ CASTRO	JENNY CAROLINA ACERO GIL	Auto que Inadmite y ordena subsanar ALLÉGUESE constancia de que se agotó el requisito de procedibilidad; Acreditar envío de demanda, informar cómo se obtuvo la dirección	11/11/2021	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

12/11/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA**